



Condiciones Comerciales – Internet Fibra Óptica

Avirama Telecomunicaciones S.A.S.

1. Disponibilidad y Aplicación de los Planes

- Los planes están diseñados para usuarios residenciales, empresariales y comerciales.
- La activación del servicio está sujeta a verificación de cobertura y factibilidad técnica en la zona solicitada.

2. Instalación del Servicio

- La programación de la instalación se realizará de acuerdo con la disponibilidad técnica y operativa.
- Los plazos estimados de instalación serán informados previamente al cliente y confirmados en el contrato de prestación de servicios.



3. Contrato de Prestación de Servicios

El servicio de Internet se suministra bajo un contrato de adhesión, en el cual se especifican de manera clara los derechos y deberes de los usuarios y de Avirama Telecomunicaciones S.A.S., conforme a lo establecido en la normativa vigente en Colombia.

4. Modificaciones y Comunicaciones Comerciales

- Cualquier ajuste en condiciones comerciales, promociones o campañas especiales será informado a través de los canales oficiales de comunicación de Avirama Telecomunicaciones S.A.S.
- El usuario siempre podrá acceder a la información actualizada en la página web y demás medios digitales oficiales de la compañía.